

En el pueblo de S. Lúis de Barrera, a los
cuatro días del mes de Diciembre, de mil ochocientos
ochenta y siete. Reunidos en la casa
Constitucional para celebrar sesión ordinaria, los
señores de Ayuntamiento que al amanecer se apre-
saron bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Jaime
Gili dicho señor, dados con apuro, las diez de la
mañana, hora señalada para celebrar esta sesión
dijo: que no habiendo concurrido número
suficiente de señores Concejales para tomar acuer-
do declaró levantada esta sesión con sentido
negativo, firmando conmigo el que certifico.

H. Alcalde

H. Secretario

Jaime Gili

José Lirio



En el pueblo de S. Lúis de Barrera, a los once
días del mes de Diciembre, de mil ochocientos
ochenta y siete. Reunidos en la casa Capitular para
celebrar sesión ordinaria, los señores de Ayuntamiento
que al amanecer van anotados bajo la presidencia
del Sr. Alcalde D. Jaime Gili dicho señor, en
vista de no haber concurrido número suficien-
te de señores Concejales para poder tomar acuer-
do, declaró levantada la sesión con sentido nega-
tivo firmando esta acta el que certifico.

H. Alcalde

H. Seco.

Jaime Gili

José Lirio

